



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y LOCAL IDENTIFICADOS EN EL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS
(Vigencia 2019)**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 380 de 2009 y el
Acuerdo 24 de 1993

Bogotá, D.C., diciembre de 2020



Informe de seguimiento a los compromisos
de la administración distrital y local
identificados en el proceso de rendición de
cuentas.

Veedor Distrital
Guillermo Rivera

Viceveedora Distrital
Diana Mendieta Durán

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Jayn Patrich Pardo

Veedor Delegado para la Contratación
Byron Adolfo Valdivieso

Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Laura Oliveros Amaya

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales
Ramón Villamizar Maldonado

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Rino Acero Camacho

Jefe Oficina Asesora Jurídica
María Liliana Rodríguez

Equipo de Trabajo
Yudy Stephany Álvarez Poveda
Jina Paola González Sánchez

Tabla Contenido

Introducción.....	4
1. Seguimiento a los compromisos identificados en el proceso de rendición de cuentas de las Alcaldías Locales.....	5
1.1. <i>Alcaldía Local de Usaquén</i>	6
1.2. <i>Alcaldía Local de Chapinero</i>	6
1.3. <i>Alcaldía Local de Santafé</i>	8
1.4. <i>Alcaldía Local de San Cristóbal</i>	9
1.5. <i>Alcaldía Local de Usme</i>	9
1.6. <i>Alcaldía Local de Tunjuelito</i>	9
1.7. <i>Alcaldía Local de Bosa</i>	10
1.8. <i>Alcaldía Local de Kennedy</i>	11
1.9. <i>Alcaldía Local de Fontibón</i>	11
1.10. <i>Alcaldía Local de Engativá</i>	12
1.11. <i>Alcaldía Local de Suba</i>	13
1.12. <i>Alcaldía Local de Barrios Unidos</i>	14
1.13. <i>Alcaldía Local de Los Mártires</i>	14
1.14. <i>Alcaldía Local de Teusaquillo</i>	15
1.15. <i>Alcaldía Local de Antonio Nariño</i>	15
1.16. <i>Alcaldía Local de Puente Aranda</i>	16
1.17. <i>Alcaldía Local de La Candelaria</i>	17
1.18. <i>Alcaldía Local de Rafael Uribe</i>	17
1.19. <i>Alcaldía Local de Ciudad Bolívar</i>	18
1.20. <i>Alcaldía Local de Sumapaz</i>	19
Recomendaciones	19
Referencias.....	21

Lista de Tablas

<i>Tabla 1. Compromisos de la Alcaldía Local de Chapinero</i>	6
<i>Tabla 2. Compromisos de la Alcaldía Local de Santafé</i>	8
<i>Tabla 3. Compromisos de la Alcaldía Local de Bosa</i>	10
<i>Tabla 4. Compromisos de la Alcaldía Local de Fontibón</i>	12
<i>Tabla 5. Compromisos de la Alcaldía Local de Engativá</i>	12
<i>Tabla 6. Compromisos de la Alcaldía Local de Suba</i>	13
<i>Tabla 7. Compromisos de la Alcaldía Local de Los Mártires</i>	14
<i>Tabla 8. Compromisos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño</i>	16
<i>Tabla 9. Compromisos de la Alcaldía Local de Rafael Uribe</i>	17
<i>Tabla 10. Compromisos de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar</i>	18

Introducción

La Encuesta de Cultura Política 2019 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE para Bogotá, evidencia que el 72,2% de los encuestados confía poco o no confía en el gobierno Distrital.

En ese sentido, la Rendición de Cuentas es un proceso indispensable para fortalecer la gestión de las entidades y generar confianza ciudadana en las instituciones. Esto en acuerdo con una de las premisas de la Administración actual, como es acercar a la Ciudadanía a las entidades a través de diferentes herramientas, metodologías, estrategias que se enmarcan en la apuesta de Gobierno Abierto.

Dentro de este marco, durante marzo de 2020 se llevó a cabo el proceso de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales vigencia 2019, a través de la puesta en marcha de las seis etapas contempladas en la “*Metodología para el Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local*”: i) alistamiento; ii) formación y capacitación; iii) publicación de información; iv) diálogos ciudadanos; v) audiencia pública, y vi) seguimiento.

En virtud de lo anterior, La Veeduría Distrital avanzó en la implementación de la sexta etapa de la metodología (seguimiento), la cual consiste en realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos identificados durante el proceso por cada Alcaldía Local. Para este ejercicio, la entidad cuenta con la Plataforma Web Colibrí para el seguimiento a compromisos entre ciudadanía y Administración Distrital-Local, con la cual se busca contribuir a la recuperación de la confianza en las instituciones públicas, a la eficiencia administrativa y al fortalecimiento de la incidencia ciudadana

En ese sentido, el objetivo de este documento es presentar el avance en el cumplimiento de los compromisos identificados en el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2019, con corte al 18 de diciembre de 2020. Para ello, el documento presenta la información sobre el seguimiento a los compromisos identificados para cada una de las Alcaldías Locales.

1. Seguimiento a los compromisos identificados en el proceso de rendición de cuentas de las Alcaldías Locales

Con el propósito de adelantar la última etapa de la metodología del proceso de rendición de cuentas (Seguimiento), la Veeduría Distrital solicitó la sistematización de las inquietudes ciudadanas presentadas durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019. A partir de esta sistematización y de las respuestas dadas por las Alcaldías Locales, la Veeduría identificó los posibles compromisos suscritos con las comunidades.

Posterior a esta identificación, la Veeduría Distrital solicitó a las Alcaldías Locales la revisión y validación de los compromisos a través de una matriz que contiene información sobre: alcance del compromiso, fechas estimadas para el cumplimiento y áreas responsables. Así mismo, dio las orientaciones para que las Alcaldías Locales realizaran el registro de los mismos en la en la Plataforma Web Colibrí.

Los compromisos cargados por las Alcaldías Locales pueden ser consultados por la ciudadanía directamente la Plataforma Web Colibrí (<http://colibri.veeduriadistrital.gov.co>).

Para identificar el avance cada compromiso es importante tener en cuenta los estados que reporta la Plataforma Web Colibrí

Estado activo



Corresponde a los compromisos que están en proceso y que aún no ha vencido su fecha estimada de cumplimiento.

Estado cumplido



Corresponde a los compromisos que cumplieron con el objetivo propuesto y que se ejecutaron en los tiempos establecidos.

Estado vencido cumplido



Corresponde a los compromisos que cumplieron con el objetivo propuesto y pero que no se ejecutaron en los tiempos establecidos

Estados incumplidos



Corresponde a los compromisos que no han cumplido con el objetivo propuesto y se encuentra fuera los tiempos establecidos.

A continuación se presentan los resultados del seguimiento y estado de los compromisos para cada una de las localidades:

1.1. *Alcaldía Local de Usaquén*

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Local de Usaquén recogió 36 inquietudes de la ciudadanía, a través del Diálogo Ciudadano y la Audiencia Pública de rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 13 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Malla vial; b) Cultura, recreación y deporte; c) Seguridad; d) Ambiente.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron posibles compromisos para la localidad.

1.2. *Alcaldía Local de Chapinero*

Durante el proceso de rendición de cuentas, la Alcaldía Local recogió 66 inquietudes de la ciudadanía, a través del Diálogos Ciudadano y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 21 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Desarrollo económico; b) Espacio público; c) Persona mayor; d) Seguridad.*

A partir, de la información remitida a la Veeduría Distrital por parte de la Alcaldía Local de Chapinero, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se suscribieron cinco compromisos, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 1. Compromisos de la Alcaldía Local de Chapinero

#	<i>Compromiso</i>	<i>Entidad Responsable</i>	<i>Avance Porcentual</i>	<i>Estado del Compromiso</i>
1	Seguimiento y comunicación directa con la SDG sobre los proyectos de la Alcaldía Mayor (impactos del metro elevado).	Alcaldía Local de Chapinero	0%	Activo
2	Se contempla realizar mesas técnicas con las entidades para adoptar estrategias consensuadas con la comunidad para el uso sostenible de las quebradas de Chapinero, de tal manera que permita un uso sostenible y seguro de las actividades desarrolladas por las organizaciones sociales, ambientales y comunitarias.	Alcaldía Local de Chapinero	0%	Activo
3	En articulación con las entidades competentes, la alcaldía local de chapinero realizó acercamiento con secretaria del Hábitat, generando consulta preliminar del estado actual de los expedientes, surgiendo como necesidad adelantar seguimiento continuo a los procesos pendientes, por parte de las entidades prestadoras de servicios en la localidad y las diferentes	Alcaldía Local de Chapinero	0%	Activo

#	Compromiso	Entidad Responsable	Avance Porcentual	Estado del Compromiso
	entidades competentes como son; garantizar una adecuada prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado el alindamiento de cuerpos de agua por parte de la CAR con el fin de agilizar los trámites y dar continuidad a los ajustes de dichos expedientes y su posterior radicación ante la Secretaría Distrital de Planeación.			
4	La Alcaldía Local de Chapinero se comprometerá en ser el eje articulador y garante del proceso para informar a la comunidad del Verjón Bajo de las actividades que existan y que garanticen la participación de las organizaciones ambientales, productivas, sociales comunitarias para la revisión y ajuste del POT de Bogotá De igual manera garantizara la participación de los gremios y líderes productivos rurales para que puedan establecer lineamientos del Plan de Ordenamiento en su componente rural.	Alcaldía Local de Chapinero	0%	Activo
5	Realizar seguimiento trimestral a la línea de inversión de Educación Superior y Primera Infancia para el cuatrienio 2021-2022.	Alcaldía Local de Chapinero	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Colibrí.

La Alcaldía Local validó los compromisos y realizó el cargue en la Plataforma Colibrí. Para el caso del compromiso N°1, La Alcaldía Local informa que se hará seguimiento a futuro del proceso de construcción del metro elevado en el trazado correspondiente a la localidad de Chapinero, con el propósito de planificar con la SDG o entidades distritales que acompañen dicho proceso, un posible plan de contingencia para los posibles impactos a generar, adicionalmente se articularán acciones con la SDG o entidades distritales presentes en el proceso de acompañamiento a futuro de la construcción del metro en el trazado correspondiente a la localidad de Chapinero, con el propósito de evaluar los posibles impactos que puedan generarse a partir de la construcción de dicha obra.

Frente al compromiso N° 2, la Alcaldía Local informa que se llevarán a cabo reuniones con la comunidad y las entidades participantes en el proceso de planeación participativa del sector de ambiente que permita generar estrategias para el uso sostenible y seguro de las quebradas de Chapinero en torno a las actividades desarrolladas por las organizaciones sociales, ambientales y comunitarias. Adicionalmente, se articularán mesas técnicas de trabajo con entidades y comunidad, que permitan generar mecanismos efectivos de participación incidente y espacios de diálogo permanente, constante y directo para consolidar el fortalecimiento de una mayor participación ciudadana en la ejecución de recursos.

Para el caso del compromiso N° 3, la Alcaldía Local informa que consultará a la Secretaría Distrital de Hábitat por el estado actual de los expedientes correspondientes a la legalización de barrios, con el fin de agilizar los trámites y dar continuidad a los ajustes de dichos expedientes y su posterior radicación ante la Secretaría Distrital de Planeación. Así mismo, menciona que adelantará el seguimiento continuo a los procesos pendientes, por parte de las entidades prestadoras de servicios en la localidad y las diferentes entidades competentes, buscando garantizar de manera ágil los respectivos trámites y dar continuidad a los ajustes de dichos expedientes y su posterior radicación ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Frente al compromiso N° 4, la Alcaldía Local menciona que articulará con las entidades distritales encargadas de llevar a cabo el proceso de planeación participativa del POT, para conocer e informar a la comunidad de la Vereda sobre las actividades que competen al área rural, con el propósito de garantizar la participación efectiva e incidente de sus habitantes en la construcción conjunta del POT.

Finalmente, para el compromiso N° 5 la Alcaldía Local informa que garantizará el cumplimiento de la inversión en Educación Superior aprobada en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Chapinero” que garantizará el acceso y apoyo en la permanencia de jóvenes bachilleres y/o estudiantes de la localidad a educación superior, técnica, tecnológica o universitaria. Adicionalmente, hacer oportuno seguimiento a los artículos 16. Programa Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI y artículo 17 que define las metas e indicadores de dicho programa, enmarcados en el propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política del Plan de Desarrollo Local de Chapinero.

1.3. Alcaldía Local de Santafé

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Local recogió 50 inquietudes de la ciudadanía, a través de la Audiencia Pública desarrollada el 30 de mayo de 2020.

Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 10 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Cultura, recreación y deporte; b) Infraestructura; c) Persona Mayor; d) Ambiente.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital por parte de la Alcaldía Local de Santafé, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se suscribieron dos compromisos, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 2. Compromisos de la Alcaldía Local de Santafé

#	Compromiso	Entidad Responsable	Avance Porcentual	Estado del Compromiso
1	Realizar visita técnica el Barrió La Peña Parque del Barco, ya que se está se haciendo un hueco grande en la mitad del parque	Alcaldía Local de Santafé	0%	Activo
2	Realizar una caracterización de las personas relacionadas con el tema de cultura en la localidad.	Alcaldía Local de Santafé	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Colibrí.

La Alcaldía Local de Santafé validó y realizó el cargue de los compromisos en la plataforma Colibrí.

Para el caso del compromiso N° 1, la Alcaldía informa que se programara la visita al Barrio la Peña con la participación de la oficina de infraestructura, para identificar la problemática e identificar las acciones correctivas.

Frente al compromiso N° 2 , informa que se identificarán las personas o actores relacionadas con el tema cultural para desarrollar un documento de caracterización con esta información.

1.4. Alcaldía Local de San Cristóbal

La Alcaldía Local no remitió a la Veeduría Distrital el formato con la sistematización de sus Diálogos Ciudadanos y Audiencia Publica. En ese sentido no fue posible identificar los posibles compromisos ni realizar el proceso de validación y cargue en la plataforma Colibrí. Para estos casos, la Veeduría Distrital ha diseñado el ranking de compromisos colibrí, que tiene como objetivo identificar las entidades que mas suscriben compromisos y los cumplen, se trata de una estrategia para incentivar la identificación y cargue de los compromisos, asi como su cumplimiento. Este ranking estará publicado a partir de marzo de 2021 y generara alertas a aquellas entidades que no suscriban o cumplan los compromisos suscritos con la ciudadanía.

1.5. Alcaldía Local de Usme

La Alcaldía Local no remitió a la Veeduría Distrital el formato con la sistematización de sus Diálogos Ciudadanos y Audiencia Publica. En ese sentido no fue posible identificar los posibles compromisos ni realizar el proceso de validación y cargue en la plataforma Colibrí.¹

1.6. Alcaldía Local de Tunjuelito

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Local recogió 28 inquietudes de la ciudadanía, a través del Diálogo Ciudadano virtual y la Audiencia Pública.

¹ Se elaborará y publicará el ranking de compromisos Colibrí.

Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 14 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Cultura, recreación y deporte; b) Fortalecimiento de la participación ciudadana; c) Infraestructura; d) Ambiente.*

La Alcaldía Local de Tunjuelito validó los compromisos derivados de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, sin embargo, están en proceso de registrarlos en la Plataforma Web Colibrí para su respectivo seguimiento, por lo tanto, aún no se conocen el avance y estado de los mismos.

1.7. *Alcaldía Local de Bosa*

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Local recogió 41 inquietudes de la ciudadanía, a través del Diálogo Ciudadano virtual y la Audiencia Pública. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 13 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Seguridad; b) Discapacidad; c) Fortalecimiento de la participación ciudadana; d) Infancia y adolescencia.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital por parte de la Alcaldía Local de Bosa, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se suscribieron cuatro compromisos, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3. Compromisos de la Alcaldía Local de Bosa

#	<i>Compromiso</i>	<i>Entidad Responsable</i>	<i>Avance Porcentual</i>	<i>Estado del Compromiso</i>
1	En la Ciudadela Parques de Bogotá hay un grupo de Líderes y voceros, que solicitan la posibilidad de reunirse con ellos. La Alcaldía se compromete a iniciar contactos con los líderes y voceros.	Alcaldía Local de Bosa	100%	Cumplido
2	Nuestra prioridad es escuchar a la gente, por eso los invitamos a que nos dejen sus datos de contacto y el tema que quieren abordar. Los contactaremos en la medida que vayamos organizando la agenda.	Alcaldía Local de Bosa	100%	Cumplido
3	Las cuadras comprendidas entre la calle 66 b entre cra 81 f y la cra 81 g, la calle 65 D entre carrera 81 g y 81 I, serán objeto de intervención mediante el contrato de estudios y diseños No. 254-2018.	Alcaldía Local de Bosa	10%	Activo
4	El problema con mayor demanda es la seguridad, así como también uno de los retos más grandes de la administración. El Consejo Local de seguridad, presidido por la Alcaldía Local, definirá las acciones pertinentes para generar espacios tranquilos para Bosa	Alcaldía Local de Bosa	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Colibrí.

En relación al compromiso N° 1, la Alcaldía Local informa que se encuentra cumplido y cargadas las evidencias de las dos mesas de trabajo desarrolladas con líderes de la comunidad de campo verde, con la asistencia de gestores de seguridad de Alcaldía Local, IPES y Líder de los vendedores informales de Campo Verde, con el fin de plantear alternativas que garanticen el ejercicio de la actividad económica de los vendedores informales.

Para el caso del compromiso N° 2, la Alcaldía Local informa que se encuentra cumplido ya que se han desarrollado 122 reuniones con diferentes sectores y para tratar diversos temas que inquietan a la comunidad de la localidad.

Frente al compromiso N° 3, informa que se encuentra activo y con un 10% de avance que corresponde al reporte de avance en los segmentos viales contemplados en el contrato N° 254 de 2018. Para dar cumplimiento total al compromiso la Alcaldía informa que entregará el último informe de interventoría del contrato 254 de 2018, que de cuenta que efectivamente las calles 66b entre cra 81 f y la cra 81 g, la calle 65 D entre calles 81 g y 81 I, hicieron parte del contrato.

Finalmente, el compromiso N° 4 se encuentra activo, con un avance de 0% . Para dar este compromiso por cumplido, la Alcaldía Local deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Actividades de Control y patrullas mixtas para "Bosa más segura"
- Consejos de seguridad
- Ruta DDHH de la casa de justicia
- Registro y maracación de bicicletas
- Campaña de prevención de delitos
- Campañas de sensibilización.

1.8. Alcaldía Local de Kennedy

Durante el proceso de rendición de cuentas, la Alcaldía Local reportó en el formato de sistematización cinco (5) inquietudes de la ciudadanía a través del diálogo ciudadano y de la audiencia pública.

Las inquietudes recogidas se clasificaron en cuatro (4) temas: *a) fortalecimiento de los espacios de participación; b) Gestión presupuestal; c) Oferta institucional; d) Víctimas del conflicto armado.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron compromisos para la localidad.

1.9. Alcaldía Local de Fontibón

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Local recogió 12 inquietudes de la ciudadanía, a través de la Audiencia Pública. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas

en 5 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Oferta Institucional*; b) *Ambiente*; c) *Fortalecimiento de la participación*; d) *Infraestructura*.

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital por parte de la Alcaldía Local de Fontibón, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se suscribieron cinco compromisos, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 4. Compromisos de la Alcaldía Local de Fontibón

#	<i>Compromiso</i>	<i>Entidad Responsable</i>
1	Adoptar las disposiciones de la estrategia GABO en la localidad de Fontibón para la rendición de cuentas.	Alcaldía Local de Fontibón
2	Fortalecer los espacios para el control social y generar garantía desde la administración local para su efectivo desarrollo.	Alcaldía Local de Fontibón
3	Revisaremos los protocolos para evitar aglomeraciones y continuar con las jornadas de vacunación y esterilización de mascotas.	Alcaldía Local de Fontibón
4	En el nuevo plan de desarrollo vamos a considerar el enfoque diferencial para realizar acciones afirmativas a favor de todas las poblaciones	Alcaldía Local de Fontibón
5	Parques incluyentes en Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información remitida por la Alcaldía Local de Fontibón.

La Alcaldía Local de Fontibón validó los compromisos derivados de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, sin embargo, están en proceso de registrarlos en la Plataforma Web Colibrí para su respectivo seguimiento, por lo tanto, aún no se conocen el avance y estado de los mismos.

1.10. Alcaldía Local de Engativá

La Alcaldía Local no remitió a la Veeduría Distrital el formato con la sistematización de sus Diálogos Ciudadanos y Audiencia Pública. Sin embargo, remitió una matriz con los siguientes 7 compromisos validados:

Tabla 5. Compromisos de la Alcaldía Local de Engativá

#	<i>Compromiso</i>	<i>Entidad Responsable</i>
1	Intervención de la malla vial entre los diferentes barrios de la Localidad, en especial las vías internas en las que circula el SITP	Alcaldía Local de Engativá
2	Intervención de las canchas y parques de bolsillo, buscando la inclusión y el enfoque diferencial.	Alcaldía Local de Engativá

#	Compromiso	Entidad Responsable
3	Atención, protección e intervención de las zonas ambientales de la Localidad, en especial los humedales.	Alcaldía Local de Engativá
4	Fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, teniendo en cuenta el enfoque étnico y de género.	Alcaldía Local de Engativá
5	Promover actividades recreo-deportivas acorde a la demanda local, fomentando la actividad física y el deporte como estilo de vida saludable.	Alcaldía Local de Engativá
6	Beneficio económico para los adultos mayores de la localidad.	Alcaldía Local de Engativá
7	Acciones permanentes de seguridad y convivencia, fomentando el cambio cultural para el reconocimiento de derechos, prevención de las violencias de género e inseguridad ciudadana.	Alcaldía Local de Engativá

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información remitida por la Alcaldía Local de Engativá.

La Alcaldía Local están en proceso de registrar estos compromisos en la Plataforma Web Colibrí para su respectivo seguimiento, por lo tanto, aún no se conocen el avance y estado de los mismos.

1.11. Alcaldía Local de Suba

La Alcaldía Local de Suba recogió 94 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 20 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Malla vial*; b) *Ambiente*; c) *Espacio Público*; d) *Cultura, recreación y deporte*.

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital por parte de la Alcaldía Local de Suba, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se suscribieron cinco compromisos, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 6. Compromisos de la Alcaldía Local de Suba

#	Compromiso	Entidad Responsable
1	Se programará visita de inspección, vigilancia y control en la Calle 135 # 90 por parte de la Alcaldía Local de Suba, de esta visita se determinará si existe mérito para remitir a las inspecciones por presunta invasión al espacio público.	Alcaldía Local de Suba
2	Compartir Plan de Acción – SEGPLAN	Alcaldía Local de Suba
3	Compartir informe contractual y complementar con la información entregada por Infraestructura	Alcaldía Local de Suba
4	Se compromete en hacer llegar matriz con la información detallada de la inversión por proyecto.	Alcaldía Local de Suba

#	Compromiso	Entidad Responsable
5	Se compromete en hacer llegar matriz con la información detallada de la intervención en los humedales.	Alcaldía Local de Suba

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información remitida por la Alcaldía Local de Suba.

La Alcaldía Local de Suba validó los compromisos derivados de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, sin embargo, están en proceso de registrarlos en la Plataforma Web Colibrí para su respectivo seguimiento, por lo tanto, aún no se conocen el avance y estado de los mismos.

1.12. Alcaldía Local de Barrios Unidos

La Alcaldía Local de Barrios Unidos recogió 115 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 19 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Malla vial*; b) *Seguridad*; c) *Gestión Pública*; d) *Oferta institucional*.

En el marco del proceso de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Barrios Unidos de la vigencia 2019, y a partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron compromisos para la localidad.

1.13. Alcaldía Local de Los Mártires

La Alcaldía Local de Los Mártires recogió 86 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 16 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Oferta institucional*; b) *Emergencia Sanitaria*; c) *Infancia y adolescencia*; d) *Ambiente*.

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital, por parte de la Alcaldía Local de Los Mártires, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se validaron dos compromisos a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento a través de la Plataforma Web Colibrí. Estos compromisos se encuentran en estado cumplido y se reportó la respectiva evidencia en la plataforma.

Tabla 7. Compromisos de la Alcaldía Local de Los Mártires

#	Compromiso	Entidad responsable	Avance porcentual	Estado del compromiso
---	------------	---------------------	-------------------	-----------------------

1	Se gestionará el punto con integración social para la atención del ciudadano habitante de calle y en lo referente a seguridad se informará de igual manera a la estación de policía	Alcaldía Local de Los Mártires	100%	Cumplido
2	Realizar un informe que contenga el listado de las vías intervenidas en 2019 y el valor invertido en ellas	Alcaldía Local de Los Mártires	100%	Cumplido

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Web Colibrí.

En relación al primer compromiso, la Alcaldía Local de Los Mártires señala que se analizará con los funcionarios y contratistas del Área de Gestión Policiva si se han llevado a cabo operativos en la zona de la calle 20 con carrera 13, y se identificará si se han realizado acciones interinstitucionales para los habitantes de calle de la zona en mención. De igual manera, se establecerá si los operativos realizados cumplen con las expectativas planteadas por el ciudadano que realiza el requerimiento, y si es necesario se realizará un operativo y la respectiva comunicación con la Policía.

De igual manera, frente a este compromiso, la Alcaldía Local registra evidencia del operativo de espacio público realizado en la calle 13 con carrera 18 el día 8 de julio de 2020, en el cual se presta atención por parte de las entidades presentes en el recorrido, a un ciudadano habitante de calle (ubicado en la calle 13 No. 20-43) y se le ofrece la oferta de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Frente al segundo compromiso, la Alcaldía Local de Los Mártires registra como evidencia el Informe de Ejecución de Segmentos Viales – Contrato de Obra FDLM -084-2018, en el cual se presenta la información relacionada con la intervención realizada en 16 segmentos viales y sus respectivos montos.

1.14. Alcaldía Local de Teusaquillo

La Alcaldía Local de Teusaquillo recogió 28 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 12 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) Seguridad; b) Cultura, recreación y deporte; c) Espacio público y d) Fortalecimiento de los espacios de participación.

En el marco del proceso de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Teusaquillo de la vigencia 2019, y a partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron compromisos para la localidad.

1.15. Alcaldía Local de Antonio Nariño

La Alcaldía Local de Antonio Nariño recogió nueve inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 9 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Infraestructura*; b) *Gestión presupuestal*; c) *Fortalecimiento de los espacios de participación*; d) *Ambiente*.

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital, por parte de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se validaron tres compromisos a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento a través de la Plataforma Web Colibrí. Estos compromisos se encuentran en estado activo, es decir en proceso de cumplimiento.

Tabla 8. Compromisos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño

#	Compromiso	Entidad responsable	Avance Porcentual	Estado del compromiso
1	Aumentar la participación en los encuentros ciudadanos.	Alcaldía Local de Antonio Nariño	0%	Activo
2	La Alcaldía de Antonio Nariño, siguiendo las directrices del gobierno Distrital, dispondrá de \$8.821.146.102 COP de recursos propios destinados al programa Bogotá Solidaria y reactivación económica en localidad. La Alcaldía Local de Antonio Nariño hará supervisión vertical para garantizar que las ayudas lleguen a la población de la localidad y publicará la información de las ayudas entregadas (monto, número de personas beneficiarias, etc.).	Alcaldía Local de Antonio Nariño	0%	Activo
3	Programar durante la vigencia 2020 mínimo una jornada del programa "Guardianes del Fucha"	Alcaldía Local de Antonio Nariño	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Web Colibrí.

Para estos tres compromisos, la Alcaldía Local de Antonio Nariño definió como fecha estimada de cumplimiento el 31 de diciembre de 2020, periodo en el cuál se debe reportar en la Plataforma Web Colibrí la evidencia que de cuenta del avance y cumplimiento de los compromisos.

1.16. Alcaldía Local de Puente Aranda

La Alcaldía Local de Puente Aranda recogió cinco inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en cinco temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a)

Seguridad; b) Fortalecimiento de los espacios de participación; c) Malla vial; d) Oferta institucional.

A partir de la información y sistematización de las ideas inquietudes ciudadanas se identificó el compromiso: “*Publicación en la página web de la Alcaldía Local de Puente Aranda, los números de los grupos de los frentes de seguridad que se encuentran habilitados, para que la ciudadanía ingrese a ellos*”, sin embargo, este no ha sido validado por parte la Alcaldía Local a partir de la solicitud remitida por la Veeduría Distrital, por lo cual no se ha registrado aun en la Plataforma Web Colibrí para realizar el respectivo seguimiento del mismo.

1.17. Alcaldía Local de La Candelaria

La Alcaldía Local de La Candelaria recogió 59 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 12 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Cultura, recreación y deporte; b) Discapacidad; c) Turismo; c) Malla vial.*

En el marco del proceso de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de La Candelaria de la vigencia 2019, y a partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron compromisos para la localidad.

1.18. Alcaldía Local de Rafael Uribe

La Alcaldía Local de Rafael Uribe recogió 51 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 18 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Fortalecimiento de los espacios de participación; b) Infraestructura; c) Seguridad; d) Mujeres.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital, por parte de la Alcaldía Local de Rafael Uribe, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se validó un compromiso al cual se les realizó el respectivo seguimiento a través de la Plataforma Web Colibrí. Este compromiso se encuentra en estado se encuentran en estado activo, es decir en proceso de cumplimiento.

Tabla 9. Compromisos de la Alcaldía Local de Rafael Uribe

#	Compromiso	Entidad responsable	Avance Porcentual	Estado del compromiso
1	Para futuros proyectos de inversión y/o procesos contractuales se procurará incluir como beneficiarios a los cuidadores y las cuidadoras	Alcaldía Local de Rafael Uribe	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Web Colibrí.

Para este compromiso, la Alcaldía Local de Rafael Uribe definió como fecha estimada de cumplimiento el 30 de junio del 2021, periodo en el cual se debe reportar en la Plataforma Web Colibrí la evidencia que dé cuenta del avance y cumplimiento del compromiso.

1.19. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar recogió 51 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 13 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: a) *Oferta institucional*; b) *Discapacidad*; c) *Malla vial*; d) *Fortalecimiento de espacios de participación*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital, por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, se validaron dos compromisos a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento a través de la Plataforma Web Colibrí. De estos compromisos uno se encuentra en estado cumplido, y el restante en estado activo, es decir en proceso de cumplimiento.

Tabla 10. Compromisos de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

#	Compromiso	Entidad responsable	Avance Porcentual	Estado del compromiso
1	Realizar la activación de obra del contrato COP 403 - 2019 suspendida por la Emergencia Sanitaria COVID 19	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	100%	Cumplido
2	Seguimiento al contrato CPS 330 de 2018 pago a las organizaciones con las iniciativas beneficiadas	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	0%	Activo

Fuente: elaborado por la Veeduría Distrital con base en la información consignada en la Plataforma Web Colibrí.

En relación al primer compromiso, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar registró como evidencia, el Acta de Reactivación de la obra pública No. COP -403-2019, la cual había suspendida por la emergencia sanitaria a causa del Covid- 19. Se reinicia la activación del contrato, una vez aprobados por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, los requisitos exigidos por la normatividad vigente en relación a los protocolos de bioseguridad presentados por la interventoría de la obra ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Este contrato tiene como objeto *“realizar mantenimiento y adecuación de los parques vecinales y/o de bolsillo por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste a monto agotable en la localidad de Ciudad Bolívar”*. La fecha de reinicio de este contrato corresponde al 1 de julio de 2020 y se tiene programada como fecha de terminación el 4 de marzo de 2021.

Frente al segundo compromiso, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar definió como fecha estimada de cumplimiento el 15 de febrero de 2021, periodo en el cual se debe reportar en la Plataforma Web Colibrí la evidencia que dé cuenta del avance y cumplimiento del compromiso.

1.20. Alcaldía Local de Sumapaz

La Alcaldía Local de Sumapaz recogió 15 inquietudes de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las inquietudes recogidas fueron clasificadas en 8 temas, de los cuales se identificaron cuatro temas recurrentes: *a) Gestión presupuestal; b) Infraestructura; c) Persona Mayor y c) Cultura, recreación y deporte.*

A partir de la información remitida a la Veeduría Distrital relacionada con la sistematización de las inquietudes ciudadanas, no se identificaron compromisos para la localidad.

Recomendaciones

- Es importante sistematizar los compromisos suscritos durante los Diálogos Ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, especificando con claridad cual es el alcance del compromiso, que fechas se estiman para su cumplimiento y que área de la Alcaldía Local es responsable del mismo.
- Los compromisos identificados durante el proceso de rendición de cuentas deben ser validados por las Alcaldías Locales, los cuales deben ser sistematizados y validados en la *Matriz de Seguimientos a Compromisos*, enviada por la Veeduría Distrital, en un tiempo no mayor a 10 días calendario; posterior a ello deben ser registrados en la Plataforma Web Colibrí.

A partir de lo anterior es importante que esta información se entregue en los tiempos establecidos para poder realizar efectivamente el seguimiento de los compromisos y verificar el cumplimiento de los mismos.

- Teniendo en cuenta que el cumplimiento de algunos compromisos se relacionan con los tiempos establecidos en el último año de ejecución de los Planes Locales de Desarrollo, es importante detallar que posibles avances se pueden ir presentando durante las vigencias y dar cuentas de las acciones que se van realizando.



- Es importante socializar a la ciudadanía, que compromisos se identificaron durante la sistematización de las inquietudes ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas e informar que el seguimiento para verificar el cumplimiento de los mismos lo pueden realizar a partir de la Plataforma Web Colibrí, lo cual contribuye a los ejercicios de control social que se quieran adelantar en los territorios.



Informe de seguimiento a los compromisos de la administración distrital y local identificados en el proceso de rendición de cuentas.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019). *Encuesta de Cultura Política*. [Página Web]. (Fecha de consulta 17 de diciembre de 2020). Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/cultura-politica>

Veeduría Distrital (2020), *Plataforma Web para el Seguimiento a Compromisos-Colibrí*. (Fecha de consulta 16 de diciembre de 2020). Recuperado de <http://colibri.veeduriadistrital.gov.co/>